

# LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 50.—1.º de Abril de 1872.

*Dios es caridad. (San Juan  
Epíst. I, 4, 8.)*

## EN NOMBRE DE LOS POBRES, A.....

Doña P. Z. Recibidos con mucha gratitud los 10 reales y las prendas usadas, muy útiles para hilas, que hacen en el taller las que no tienen buena vista para coser de noche: las operarias saludan á V. cariñosamente.

Sra. C. de T. V. Vino por buenas manos el buen agasajo para los pobres; aun teniendo V. muchos se acordó de los nuestros. Dios, que no olvida á nadie, se lo recompensará.

D. A. C. La libranza de los 100 reales remitida en enero no llegó; la que ha mandado V. últimamente, sí, con mucha satisfacción del taller á que se ha aplicado el donativo. La poca exactitud del correo le ha puesto á V. en el caso de probar que su caridad es de aquella verdadera *que no se cansa*. Que los que pueden proporcionarle alegrías sean tan perseverantes, como V. lo es para consolar dolores.

E. P. La camisa que has hecho es un verdadero primor para unas manitas tan pequeñas. Un angelito que apunta las acciones caritativas, ha escrito ya la tuya: que él proteja á tu papá, y que tu buena acción le escude en los peligros. Te pondremos como ejemplo á las otras niñas, pero esto no ha de servirte para que estés vanidosa, sino para hacerte mas aplicada, de modo que cuando seas grande, siendo muy buena, muy buena, correspondas á la pequeñita que de cuatro años cosía para los pobres. ¿No ves cómo cada vez eres mas alta? Pues cada año tambien debes ser un poco mejor. Las operarias del taller te envian muchos besos; que Dios te envíe muchas bendiciones.

D. E. P. Muy buenos, inmejorables, son los 10 reales, y mas habiendo costado un viaje, y tiempo, cuando anda tan escaso; pero en la medida de lo posible, no se olvide V. de la *limosna intelectual*.

Sr. M. de H. La limosna de V. viene siempre por tan buenas manos que aumenta su precio. Los 50 reales se distribuirán como V. puede desear, y el portador tendrá compañía para su buena obra.

A. G. C. Llegó la cesta con que V. ha querido obsequiar á sus bienhechores; ninguno ha querido aceptarla, porque no debia; devolverla parecia desaire, y se determinó rifarla. Se han sacado 112 rs., que siempre vienen bien para los pobres; pero mas á fin de semestre cuando andan tan escasos los fondos de LA VOZ DE LA CARIDAD. Vea V. cómo hasta un pobre encarcelado puede hacer bien y contribuir á las buenas obras. Ahora es necesario tranquilizar el ánimo para cuando V. reciba la libertad, saliendo absuelto, como esperamos. Ha sido V. tratado injustamente, parece evidente; si algunos no le han hecho á V. justicia, en cambio, de otros ha recibido V. mucha gracia. No salga V. con ánimo hostil contra una sociedad en que, si hay personas que por error y descuido le han tenido á V. tanto tiempo preso, existen tambien otras que han cuidado de su larga y desamparada familia. Procure V. olvidar el mal, cuyo recuerdo hace daño, y practicar el bien eu memoria del que ha recibido.

## LAS DECENAS DE LA CORUÑA.

Como nosotros no nos dirijimos á *nuestros lectores* á la manera del que escribe para entretener, para instruir ó para arrastrar; como no ponemos en comun con los que nos leen, vanidades, ciencia, cálculos ni pasiones, y no hacemos sino deplorar con ellos desdichas, comunicar sentimientos, mezclar lágrimas, nos hemos acostumbrado á mirarlos como amigos, y esta dulce costumbre y esta consoladora idea, es una recompensa superior al merecimiento de nuestro trabajo.

A *nuestros amigos*, pues, comunicamos hoy una satisfaccion, que lo será tambien para ellos; en la Coruña se han instalado ya *cinco Decenas*; la buena semilla, sembrada allí por buena mano, cayó en buena tierra, y cincuenta personas se asocian para el bien; es decir, se perfeccionan, y cinco familias que contarán mas de veinte individuos, han salido de una miseria espantosa, porque en la Coruña, lo mismo que en Madrid, el Patronato, en igualdad de circunstancias, acoge con preferencia á los mas desamparados.

Estas cinco Decenas, formadas en muy poco tiempo, además de una satisfaccion, son una leccion y un ejemplo. ¿Por qué no se imita? ¿Por qué tantos pueblos de igual y mayor importancia que la capital de Galicia no la imitan, estableciendo una asociacion caritativa,

que se acomoda tan bien al modo de ser de cada uno, que tan poco exige al que poco quiere dar, y que apenas deja al egoismo pretesto para negarse? *Aquí no se puede hacer eso. Usted no conoce la gente de este pueblo. Está todo el mundo cansado de dar para tantas cosas como se pide, etc., etc.* Con estas y otras frases análogas responden los *imposibilistas* á cualquiera que les propone alguna innovacion benéfica. Con que ninguna cosa buena se declarase *imposible*, antes de haber hecho los esfuerzos *posibles* para realizarla, ¡cuánto bien se haría, cuánto mal pudiera evitarse! Cuando decimos: *Aquí no puede hacerse tal ó cual obra benéfica*, ¿qué significamos con estas palabras? Querramos decir abreviadamente, *aquí no hay mas que egoismo; aquí se carece de caridad; aquí los nobles sentimientos no dan impulso á nadie; aquí no hay eco para las voces divinas.* ¿Y quiénes somos nosotros para dar este fallo, que tal vez, que probablemente es una calumnia? ¿No es decir mucho mal de un pueblo ó de un hombre, declararle incapaz de hacer bien en cualquier línea que sea? ¿Y qué pruebas tenemos para formular tan severo juicio? ¿Dónde están los esfuerzos que hemos hecho, los ejemplos que hemos dado? ¿Dónde está nuestra perseverancia, nuestra virtud, nuestra caridad, que no han dado fruto alguno de buenas obras y de consuelos? Y si nada grande y beneficioso hemos intentado con ánimo firme, ¿por qué calificamos á los otros de mezquinos? Nuestra abnegacion ¿ha hecho la prueba clara, concluyente, del egoismo de los otros?

Cuando nos hablan de intentar alguna cosa buena, en vez de declararla imposible, rebajando á nuestros conciudadanos, calumniándolos tal vez, deberíamos decir: *no quiero tomarme el trabajo de probar si es hacedero lo que se pretende hacer; tengo pereza, y no acepto esa fatiga; tengo amor propio, y no me quiero esponer á desaires, que siempre lo son las negativas; y en fin, soy egoista.*

Si en la Coruña no hubiera habido una persona que creyese que era posible establecer allí las Decenas, no se hubieran establecido; si en cada pueblo de cierta importancia hubiese una persona que creyera que era posible formarlas, se formarían. Las de Madrid fraternizan cordialmente con las de la capital de Galicia, y nosotros les haremos una corta ofrenda, tan pronto como el estado de nuestros fondos nos lo permita. Al dar á sus pobres este pequeño socorro extraordinario, si les preguntan de dónde viene, pueden responder: *Es el saludo cariñoso que á las Decenas de la Coruña hace LA VOZ DE LA CARIDAD.*

Concepcion Arenal.

## EL VESTIDITO VIEJO.

---

Jesucristo, que si no hubiera tenido la gloria de ser Dios, tendría la de ser el hombre mas grande del mundo, ha dicho: «Benditos sean los niños.» ¡Benditos sean, cuando por un designio impenetrable, nacen ya con un sello de muerte sobre sus pálidas frentes! ¡Benditos cuando nos regocijan con sus juegos! Vedlos en Recoletos, en el Prado, en el Parterre del Buen-Retiro. ¡Qué alegres y bulliciosos! Parecen mariposas por lo caprichoso de sus giros; parecen rosas por la frescura de sus colores. Hace resaltar aún mas su hermosura la riqueza y elegancia de sus trajes; pero no son estos los que mas hablan al alma, y menos aún si la vanidad de sus madres los acostumbra desde pequeños al lujo, y los hace separarse de los pobres con asco y soberbia.

El vestido de que voy á ocuparme le vereis los domingos, cuando la gente pobre sale por las afueras de Madrid en busca de espacio, de luz y de alegría; ó en el templo, cuando una niña de cuatro ó cinco años penetra en él con un hermanito aún mas pequeño, agarrado de la mano; cuando se detiene un momento indecisa delante del altar, os mira con curiosidad, y vuelve á desaparecer tranquilamente; ó bien, arrodillada al lado de su madre, permanece atenta mientras dura la Misa.

El vestido, como vereis, es de indiana, está esmeradamente limpio y cosido, y aun á veces, remendado con tela de distintos dibujos y colores; pero así cual es, miradle con respeto, porque encierra todo un poema de trabajo y resignacion.

La pobre mujer cuida y vela á sus hijos, á quienes ama siempre entrañablemente, aunque á veces los castiga con exceso, cuando se desborda la amargura de su alma.

Despues de una semana de fatiga, el sábado por la noche, mientras espera que su marido llegue con el jornal, ella, á la luz de un mal velon de aceite, ó de un cabo de vela que oscila y amenaza concluirse antes que la labor, va cosiendo los vestidos de sus hijos, hasta que quedan en el estado decente en que los hemos visto en el paseo ó en la iglesia. Entonces la pobre madre respira con satisfaccion, y contempla á sus niños dormidos; pero la luz se apaga, el cansancio la rinde, y su marido no vuelve con el jornal. ¡Ay! quizá, como otras muchas veces, el sustento de toda la familia haya ido á parar á la taberna, á ese antro á donde entra la honradez del artesano, saliendo en cambio las enfermedades, los vicios y hasta el crimen.

¡Pobre mártir! ¿Quién, si su marido, si el padre de sus hijos los abandona, la ayudará á llevar la cruz de la vida, tan pesada para el pobre? La compasion, la caridad.

Que este vestidito viejo despierte en vuestras almas tan dulces sentimientos, y en recompensa, si vuestro corazon padece, que un rayo de luz divina penetre en él, desterrando vuestros dolores como bandadas de aves nocturnas.

*Emilia Mijares de Real.*

## CONFIDENCIAS DE UN PRESO.

### *Carta cuarta.*

Hermano mio: tienes razon para la inquietud que me espresas en tu carta.

He hecho mal en dejar pasar tanto tiempo sin escribir, pero no podia decirte mas que cosas dolorosas, y sentia llevar al seno de esa casa querida, y sobre todo á nuestro respetable padre, los ecos de la amargura que me devora. Hace algun tiempo te dije que tenia un consuelo, desahogándome contigo al referirte mis sufrimientos; hoy casi prefiero devorarlos en el silencio, porque..... preciso es confesártelo..... tengo ya sobre mi conciencia algo mas que el acaloramiento del primer crimen que me condujo á esta prision.

Pero hoy necesito tranquilizarte. Presumo habrá llegado á tu noticia, por la familia de Tortosa, que estoy herido y complicado en un nuevo proceso, y me figuro la alarma que te habrá producido. Dios quiera que la noticia de esta nueva desgracia se haya podido ocultar á nuestro buen padre.

Nueva, sí; y temo que no sea la última, porque empiezo á pensar si pesará sobre mí un fatalismo terrible, que parece empujarme al abismo de todas las desventuras. Te contaré la verdad de lo ocurrido.

Tú te figurarás quizá, como me sucedia á mí antes, que una cárcel es una especie de monasterio, de escuela ó de cuartel, donde todo es silencio, orden, disciplina y regularidad. ¡Qué triste desengaño voy á dartel!

La cárcel, ó al menos esta, y presumo que lo mismo serán las demás, es precisamente todo lo contrario. La autoridad mete aquí los hombres; cuida de asegurar la puerta con buenos cerrojos y las ventanas con fuertes rejas; á la hora del rancho se toca una campa-

na para reunirnos alrededor del caldero; por la mañana se pasa lista; por la noche la requisa, que es una farsa, pues se oculta fácilmente de ella cuanto se quiere; y con esto se concluye la intervencion y vigilancia que se ejerce sobre los presos. Si alguno tiene audiencia de familia ó amigos, baja á la reja del locutorio, donde permanece en completa libertad para hablar y comunicar al través de los barrotes de la misma. Aquí tienes todas las relaciones que median entre carceleros y encarcelados. Se me olvidaba añadirte las *propinas* que los últimos dan á los primeros por los servicios mas ó menos lícitos que les prestan, y cuya distribucion da lugar á disputas, reyertas, y hasta combates navaja en mano, de donde resultan heridos y muertos. ¿Comprendes algo mas parecido que esto al encierro de los locos ó la jaula de las fieras? Conviene notar que las fieras en el encierro disminuyen su ferocidad, y los hombres se hacen feroces en una reclusion como esta.

Las consecuencias de esa salvaje independencia y libertad en que se nos deja dentro del *patio*, son fáciles de concebir. Los veteranos del crimen y los poderosos en audacia ó en fuerza física, ejercen un dominio brutal sobre los demás que están imposibilitados de quejarse; los malvados enseñan la maldad; los viciosos propagan el vicio; los menos malos yacen en una ociosidad que es campo abierto para todo lo malo.

Y no es esto solo. Aglomerados en estrecho recinto hombres que de todo tienen menos de pacíficos y tolerantes, surge á cada instante una cuestion, que degenera fácilmente en lucha sangrienta; porque has de saber que eso de la requisa es, como ya te he indicado, una irrisoria formalidad; en la cárcel entra todo lo que se quiere, y especialmente navajas. Apenas hay quien no la tenga; y casi es necesario tenerla para hacerse respetar.

Otra cosa tengo que contarte con grande repugnancia, pero obligado por la necesidad. Perdóname lo que voy á confesarte. Los cinco duros que me envió nuestro buen padre..... los he perdido al juego. En la completa ociosidad en que estamos, viéndome falto de ropa, y no queriendo abrumaros con pedir mas, me sedujo el ejemplo de otros, traté de probar fortuna, me acerqué á un grupo en que se jugaba al monte con mugrientas cartas, y en poco rato desapareció, no solo mi dinero, sino hasta la chaqueta de abrigo que llevaba. ¡Si esta pérdida hubiera sido efecto de la suerte, me hubiera resignado; pero vi claro que era obra del fraude; dije palabras duras; me contestaron con palabras insolentes; pasamos á los denuestos, á los insultos, á las amenazas; y por último, á las vias de hecho. Mi estafador tenia navaja, yo la tenia tambien, salieron, luchamos, nos heri-

mos, aunque no de gravedad, porque nos separaron, pero lo bastante para haber estado muchos días en la enfermería, que no es mas que una *cuadra* como las otras, destinada á este objeto, y para haber agravado mi situación.

Por Dios no digas esto á nuestro padre; evitémosle esta nueva aflicción. Casi no me atrevo á pedirte el sacrificio de que me vuelvas á mandar algun socorro, pero no tengo chaqueta y me hielo. Dicen que á los que están en presidio los visten; á los que estamos en la cárcel, y algunos están años, no nos dan ropa alguna. ¿Por qué esta diferencia? No alcanzo la causa; pero los efectos son horribles, y espantosa la desnudez de algunos pobres que no tienen quien los auxilie. Por la misma razon que se le da de comer al preso, ¿no se le debe dar vestido? Aquí suceden las cosas sin razon de ser, y la mia se va como ofuscando. Todo lo que aquí veo y siento forma como una nube que oscurece la conciencia, y hace vacilar la de los que no la tienen muy firme.

Adios, hermano mio, conozco que casi no soy digno de este nombre; no me rechaces, por Dios. Yo me enmendaré. Tu infeliz. =  
*Julian.*

## REMEDIO CONTRA EL ESPLIN.

Casi todos los vicios tienen su origen en la ignorancia del verdadero saber; por consecuencia esta es la que debe combatirse hasta donde las fuerzas lo permitan. Decae en las naciones civilizadas el deseo de conquistas materiales; se presenta por do quier la necesidad de otras mas dignas, y se procuran conseguir los triunfos en la tierra, no por el poder de las armas, sino por la bondad de las ideas. El hombre, libre ya para dedicarse á trabajos superiores, emprende una lucha mas noble que la material, toda vez que esta humillaba su personalidad y aquella tiende á ennoblecerle.

A la mujer, como dotada á nuestro parecer de las mismas facultades intelectuales que el hombre, le conviene igualmente ejercitarlas, que para eso las ha recibido de Dios. Mientras siga entregada esclusivamente á ocupaciones pueriles y trabajos mecánicos, ni el marido le pedirá consejo en sus asuntos, ni los hijos escucharán su dictamen en aquellos actos de la vida de los que depende su porvenir y felicidad. Finalmente, en ninguno de sus estados adquirirá la plenitud de su sér interno.

Consecuencia de este atraso intelectual, no debe sorprendernos que la mujer se deje dominar á veces por sentimientos que perjudican

á las familias y á la sociedad. El *esplin* es un mal bastante generalizado entre las bien acomodadas, hijo con frecuencia de circunstancias que ellas debieran aprovechar para su instruccion y perfeccionamiento.

Como nuestro objeto es criticarle en cuanto se relaciona con los graves perjuicios que acarrea al ejercicio de la *caridad*, de este hermoso sentimiento del corazon humano, nada diremos del daño que causa á la que se deja dominar del tédio. Poco se necesita reflexionar para comprender que una mujer displicente descuida sus obligaciones, contribuye á entibiar el santo amor de la familia, no tiene conciencia de su destino, y cierra su inteligencia cada vez mas á todo progreso.

Para estas criaturas que, rodeadas de comodidades, no ven la miseria que, ya oculta ó manifiesta, las circunda, nada mas facil, si tuvieran educado su corazon é ilustrada su inteligencia, que llevar consuelo á los aflijidos. ¡Absurdo increíble que el tiempo las fatigue, siendo así que la vida es corta para hacer bien é ilustrarse! Desaplicadas por hábito, ignoran lastimosamente los sacrificios que representan los bienes de que disfrutan; en su desconocimiento de todo, no saben apreciar el libro que las ilustra, y que tal vez soltarán pronto sus perezosas manos. ¡Ni cómo han de pensar un momento siquiera que la misma libertad y consideracion de que gozan, ha costado arroyos de sangre y penas sin cuento? Solo la total falta de sentido es la causa de que miren con indiferencia el trabajo del hombre, y dejen correr su existencia sin prestar ningun servicio á la humanidad.

A una mujer presa del *esplin*, hastiada de gozar, indiferente y soñolienta, sería preciso sacarla de tan lastimoso estado poniendo á su vista ejemplos muy prácticos, ya que tan poco le enseña su razon natural. Decirle, en una palabra: ¡Ves esa joya que tanto placer te causa? Pues supone un trabajo ímprobo y una inteligencia cultivada. ¡Qué bien cincelada está! ¡Con qué esmero! La mano del hombre ha pasado sobre ella con tal delicadeza, que en parte alguna sus huellas son notadas. Te gusta ¿no es cierto? Pues permítame que te conduzca cerca del que la ejecutó. Ya estamos en camino; ¿verdad que la casa en que habita no tiene muy buen aspecto, y que por lo tanto no está en armonía con la joya que tú posees? Mas te advierto que vamos á una guardilla, y has de subir muchas escaleras, que nada tienen de limpias ni de cómodas. Ya hemos llegado; ahora verás qué cuadro se presenta á tu vista, y en el que probablemente nunca habrías pensado.

¡Triste espectáculo! La habitacion está casi desmantelada, y un

hombre pálido y miserable mira tristemente á su mujer, que le compone una humilde prenda de vestir, mientras cuatro harapientos niños juegan por el suelo, sin duda para entretener el hambre: el constructor de la joya está enfermo, no puede trabajar, no tenia economías, no podía tenerlas, y la miseria le abruma. ¿No es verdad que jamás te se habia ocurrido que detrás de un dije pudiera ocultarse tanta miseria?

Efectivamente, mira lo que pasa mientras tú, recostada en un divan, dejas correr el tiempo que te pesa porque no sabes en qué emplearlo. Considera cuánto padecerán muchas de las familias que te proporcionan lo que en tu incorregible hastío, despues de halagarte, te fastidia. ¡Cuán facilmente ocuparias esos ratos de mal humor, si los dedicaras á socorrer y aliviar el infortunio de tus hermanos! ¡Oh! Entonces sí que no te abrumarian las horas, porque siendo grande el número de los necesitados, en vez de contarlas con tédio, lamentarias su brevedad, pues desgraciadamente son tantas las desventuras, que no bastaria á tu humana diligencia todo el lugar de que te deja disponer tu posicion desahogada.

¡O mujeres á quienes aburre el tiempo, las que considerais como único deber cubrir vuestras necesidades y satisfacer vuestros caprichos, reflexionad que el cuadro que os he presentado tiene por desgracia muchos compañeros. Socorred al desgraciado, y á la vez que hareis una obra meritoria, alejareis el *esplin*, el cual acusa desde luego, no diré perversidad, pero sí gran ignorancia. Y digo ignorancia, porque la ilustracion verdadera eleva el espíritu, y lo predispone por consecuencia á esas acciones, en las que tanto ganamos para con Dios y para con nuestros semejantes.

El *esplin* es un mal mayor de lo que muchos creen, su remedio mas eficaz es hacer bien.

*Leopolda Gassó y Vidal.*

## AMIGOS DESCONOCIDOS QUE SE VAN DANDO A CONOCER.

Al hacer nuestra Revista (núm. 44) aquel llamamiento á nuestros amigos desconocidos, pedia corresponsales generosos que nos sirvieran en provincias, economizando comisiones retribuidas.

El llamamiento ha dado algun resultado, y aún esperamos lo dé mayor. Varias personas se nos han ofrecido á ser corresponsales, cargo que envuelve la tarea de la cobranza y la mas importante de la propaganda; todo, por supuesto, gratuito; todo por los pobres, para aumentar su fondo de socorros y para estimular la lectura de

una Revista que, falta de otro mérito, tiene el especial de su objeto y de la buena voluntad por parte de los que en él nos ocupamos.

Entre esos corresponsales hay dos de nuevo género, cuyos nombres quisiéramos consignar aquí, pero nos contiene el respeto á una modestia que comprendemos y sabemos apreciar. Son dos Señoras; la una vive en una ciudad castellana y la otra en una de las provincias catalanas.

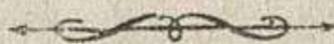
La primera es una Señora de esas que honran la viudez, respetable y respetada por su inteligencia y sus virtudes, que pone al servicio de LA VOZ DE LA CARIDAD el trabajo de recaudar nuestra suscripcion y el de fomentarla entre sus amigos.

La otra, en condiciones muy diferentes, presta á la caridad esos mismos servicios. Es una Señorita joven y soltera (á quien no tenemos el honor, aunque sí el deseo, de conocer personalmente), que en lugar de dedicar exclusivamente su tiempo á los placeres, las modas y demás atractivos para su edad, se asocia á nuestras tareas en favor de los pobres, nos busca suscripciones, trata de plantear las *decenas*, y ha concluido por brindarse á ser nuestro corresponsal, lo cual hemos aceptado con gratitud.

¡Hermosa condicion de la caridad! Se adapta á todas las edades y á todas las condiciones de la vida. Hombres, mujeres, viejos, jóvenes y hasta niños, donde hay un corazon tierno y una alma de nobles sentimientos, allí tiene la caridad un adepto fervoroso, y los pobres una mirada de provechosa compasion. ¡Dios bendiga á nuestras distinguidas corresponsales de.....! Ni aun nos atrevemos á decir las ciudades donde viven, temerosos de ofender su modestia.

*Antonio Guerola.*

## LA CUESTION SOCIAL.



CARTAS Á UN OBRERO.

*Carta veintiuna.*

Apreciable Juan: Lo crecido de los impuestos es otra de las causas que contribuyen á la miseria, ya porque exigen del pobre lo que necesita para cubrir sus atenciones, ya porque hacen subir el precio de las cosas. Con solo decir esto, está dicho que todos son contribuyentes; porque si tú no satisfaces contribucion territorial ni subsidio de comercio, pagas mas caro el aceite y el azúcar que si el pro-

pietario y comerciante no estuvieran recargados con un impuesto exorbitante. Todo el que forma parte de una sociedad, contribuye de un modo ó de otro á llevar sus cargas: esto es inevitable, y es justo, si en la cantidad no hay exceso ni en la forma vejacion. Tenlo muy presente, para no formar nunca el cálculo egoísta y erróneo, de que los abusos en materia de contribuciones nada te importan cuando no las pagas. Tu interés está unido al de los demás, como tu derecho á su derecho; y toda vejacion ó injusticia, por lejana que la imagines, en ti se refleja, sobre ti influye, á ti perjudica. Si nos persuadiéramos de esta verdad, si comprendiéramos que el interés de todos es el interés de cada uno, no se vería esa insensata indiferencia por las cosas del comun, la fraternidad sería conveniencia propia, y el patriotismo cálculo, cuando ahora es abnegacion.

En España, Juan, *nadie* se cuida de las cosas que son de *todos*, y así van ellas. Existe además una preocupacion comun á todos los paises, de que el interés que tienen los hombres en el orden, se mide por su riqueza. Ya te he dicho, y he de repetírtelo, porque importa mucho no olvidarlo, que lo contrario es precisamente lo cierto, y que el orden, es decir, la justicia, importa mas á los pobres que á los ricos. Y es cosa clara: la justicia es la protectora de los débiles, los fuertes se la toman por su mano. La riqueza es fuerza; la pobreza debilidad: y cuando la justicia no se *distribuya* equitativamente, sino que se *tome*, quedará perjudicado el mas débil, es decir, el pobre.

Tienes interés, Juan, un gran interés, en el buen orden de la cosa pública; en que haya escuelas para que aprendan tus hijos; en que el hospital esté bien montado; la Caja de ahorros bien dirigida; los tribunales compuestos de jueces bien probos é ilustrados; los presidios y las cárceles organizados para corregir; tienes interés en que las leyes sean justas, y los impuestos moderados y repartidos con equidad, porque tú no puedes retribuir maestros, ni en muchos casos ser asistido en tu casa cuando estás enfermo, ni pagar en la cárcel un cuarto aparte, ni en presidio merecer consideracion, ni satisfacer el impuesto excesivo sin privarte de algun objeto necesario, ni hacer nunca ni en cosa alguna que se incline de tu lado la balanza de la justicia, que inclinan del suyo los poderosos cuando no hay orden. El pobre, mucho mas que el rico, está interesado en que las cosas vayan como deben ir, porque las halla como están, sin poder modificarlas; recibe el abogado, el médico, el juez que le dan; es parte mas pasiva que el rico, y Dios sabe hasta dónde es paciente, y cuánto padece, si no halla en su camino justicia y equidad.

En la funcion social que te parezca menos susceptible de influir

de diferente modo segun las diferentes clases, aun en aquella tiene el pobre mayor interés en que se desempeñe bien. Tú supondrás por ejemplo que no te importa mas que al rico que un ingeniero sepa su obligacion, y si tal piensas te equivocas. Si por su falta de ciencia, al descimbrar un puente salta una cuña y mata á un hombre, es un pobre el que perece; si al pasar un tren se hunde, los muertos son iguales, pero de los que sobreviven y quedan inútiles, ¡qué diferencia entre el perjuicio que sufre el que tiene bienes, y el que no posee mas que sus brazos, con que no puede ya ganar el sustento!

Convéncete, pues, de que te importa mucho todo lo que en la sociedad pasa; la instruccion y las leyes de aduanas, el derecho penal y los impuestos: de estos hemos de tratar hoy, aunque sea brevemente.

El impuesto, como todo fenómeno social, es á la vez causa y efecto. Las crecidas contribuciones son efecto de lo numeroso de los ejércitos y de su mala organizacion; de lo numeroso de los empleados y del desorden administrativo; del mal sistema ó de la falta de sistema en Hacienda, etc., etc.; y son causa de empobrecimiento, de vejaciones y de miseria. *La cuestion de Hacienda*, dicen, es siempre *la gran cuestion*; si no fuera por ella, todos los Gobiernos creen (equivocadamente) que serian fuertes y duraderos. Y ¿por qué esta importancia vital de la cuestion de Hacienda? Porque la sociedad *paga* todos sus errores, todas sus injusticias, todos sus desórdenes, todos sus abusos, todos sus vicios, todos sus crímenes: á medida que son mas, la contribucion es mayor, y cuando se desbordan, la contribucion la abrumba. El Ministerio de Hacienda es el banquero de todo error, de toda maldad, que tiene letra abierta mientras haya fondos. Si la injusticia en forma de ataque al derecho no es visible, ó se mira con indiferencia, en forma de tributo es evidente y vejatoria, nadie la desconoce, á todos duele, y la cuestion de Hacienda no es la gran cuestion, sino porque pone de bulto y hace ver y sentir todas las otras cuestiones; es el efecto palpable, pero no la causa. *El arreglo de la Hacienda* quiere decir *el arreglo de las cosas todas*. Para arreglar la Hacienda es necesario:

No llevar las cuestiones al terreno de la fuerza, y hacer así innecesario un ejército numeroso.

Organizar el ejército del modo mas económico y justo, sin mas Oficiales y Gefes que los precisos para mandarlo.

Tener funcionarios y empleados inteligentes, inamovibles, que sepan lo que hacen y no puedan impunemente dejar de hacer lo que deben, lo cual permitirá reducir su número en mas de la mitad.

No separar de su destino, sea militar ó civil, mas que á los que

han faltado á su deber; no dar á estos retribucion alguna, con lo cual se suprime el ejército de cesantes.

No jubilar á nadie que no esté verdaderamente imposibilitado de trabajar.

No cometer fraude en la administracion de las rentas públicas, con lo cual aumentarían extraordinariamente.

No malgastar los fondos públicos en obras que no son de necesidad ó de utilidad verdadera.

Hacer las obras públicas con economía, y no enriqueciendo con ellas á costa del Estado á los que las hacen.

No malgastar por ignorancia, ó despilfarrar por incuria, los fondos del Estado.

No tener cosa alguna de lujo, mientras falte una sola de las que son de necesidad.

Saber imponerse privaciones y sacrificios en momentos supremos, para no contraer deudas que no pueden satisfacerse, y obligan á vivir al dia de prestado, y á ser víctima de los usureros que especulan con la miseria pública.

Trabajar mucho, trabajar bien, producir barato.

Todo esto se necesita para arreglar la cuestion de Hacienda; ya comprendes que el arreglo no depende del Ministro del ramo.

Figúrate una numerosa familia llena de vicios y de trampas. ¿Te parece posible restablecer su fortuna sin que su conducta cambie? Apostrofa al que corre con los gastos, recrimínale duramente; él te dirá: mientras *N.* sea jugador, *U.* se embriague, *R.* gaste en perifollos lo que necesitamos para comer, *J.* se obstine en no trabajar, *K.* trabaje poco y mal, etc., es imposible que, por mas que haga, salgamos de este estado. Lo propio que á una casa le sucede á una nacion; su fortuna no se restablece si su moral no mejora.

Puesto que todo error y toda maldad *se paga*, para descargar el presupuesto hay que disminuir el número de maldades y de errores. ¡Ya es obra! dirás tú. Ardua, te respondo yo; pero aunque el camino sea largo, entremos por él, porque no hay otro.

Un pueblo que se halla en la situacion que tiene y tendrá por mucho tiempo España, ha de pagar impuestos crecidos y desproporcionados á su riqueza: que al menos este mal no se agrave con el modo de repartirlos y recaudarlos. Una contribucion ha de ser:

Equitativa; es decir, proporcionada á la riqueza del contribuyente.

No vejatoria en el modo de exigirla.

De recaudacion que no sea dispendiosa y no dé lugar á fraude.

De tal índole, que nunca su cobranza pueda convertirse en monopolio.

Observa bien qué impuestos no cumplen con estas condiciones, y declárate contra ellos, pero haciendo uso de la razón, y sin recurrir á la fuerza.

Has gritado: ¡Abajo los consumos! y aun has roto y quemado algun fielato. La contribucion de consumos se suprimió, para volver á restablecerse al cabo de tres años. ¿Por qué? Porque la opinion no estaba bastante ilustrada sobre este punto, no la habia abolido, y cuando queda en ella el error, aunque la violencia corte el abuso, retoña, como un árbol que tiene la raiz viva.

Otra causa hay para que subsista la contribucion de consumos, además de no estar absolutamente condenada por la opinion, y es la poco favorable que se tiene de ti, Juan, como contribuyente. El pobre, dicen, paga *sin sentir* medio real cada dia en forma de carestía, de aumento de precio, y no pagaria cuatro reales al mes en forma de tributo. Hay quien añade, que los recaudadores se hallarian con la amenaza, con la violencia, y que serviria para amedrentarlos el fusil del voluntario. Yo creo que esto es un error; que la contribucion equitativa que hubiera sustituido á la de consumos se hubiera cobrado con alguna dificultad, como todo nuevo impuesto, dificultad que habria sido menor cada vez; pero esta opinion es de pocos, y ha prevalecido la de los mas. A ti te halagaba no pagar contribucion alguna, sin hacerte cargo de que esto es imposible; de que si pesaba sobre los propietarios de casas, te subirian el cuarto; y los garbanzos, el aceite, etc., si recaia sobre los que comercian en comestibles. El absurdo y la injusticia de decir: no contribuyo con nada, no se verifica nunca, y la apariencia engañosa de que así sea, se paga luego con tristísimas realidades. De resultas de haber estado tres años, á tu parecer, *sin pagar nada*:

Pagas ahora un impuesto escesivo, mal distribuido, de difícil y vejatoria recaudacion, que da lugar al monopolio, y cuyo rendimiento para las arcas públicas no corresponde al sacrificio que haces.

Has estado tres años sufriendo terriblemente por la falta de recursos, y la penuria en que ponía á los Ayuntamientos y Diputaciones; sobre ti ha recaído principalmente el mal estado de los hospicios, de los hospitales, de las Inclusas, de las cárceles, la falta de trabajo en las obras públicas, etc.

Durante este tiempo en que no has pagado nada, se han deteriorado los caminos, y para repararlos se necesita hoy doble, triple ó cuádruple cantidad que para irlos sosteniendo se necesitaba.

Los Municipios y las Diputaciones han contraído empréstitos muy onerosos, cuyos réditos pagarás.

Y podria hacer mucho mas larga esta lista, pero con lo dicho me

parece que basta para que comprendas *lo caro que te cuesta no pagar nada*. Digo *que te cuesta*, porque aun cuando cueste á todos, para tí es el perjuicio mayor, como lo ves palpablemente en algunos de los males que dejo indicados, y como lo verás en todos á poco que reflexiones; porque cuando el rico ó la persona bien acomodada, por el mal estado de la cosa pública, tiene que cercenar de lo supérfluo, tú cercenas de lo necesario.

Procura, Juan, dar buena idea de tí; no recurras á la violencia, para que al ir á pedirte la contribucion no inspires miedo como si fueses una fiera; economiza para fin de mes una parte de lo que habias de ir gastando dia por dia, para que no se crea necesario recurrir al artificio, y te traten como hombre y no como niño, é imita lo que se hizo en Inglaterra para abolir las leyes sobre cereales.

Estas leyes eran horribles, Juan: hasta que el trigo tenia un precio tal, que se morian literalmente de hambre, no se permitia entrar trigo extranjero. Los grandes señores, propietarios de la tierra, habian sido los legisladores; querian enriquecerse vendiendo su trigo caro, y lo vendian. Te advierto de paso, que este cálculo inhumano era errado. Ya ves si habia, al parecer, motivo para recurrir á la violencia. ¡Pobre pueblo si hubiera recurrido! Los que se pusieran de parte de él habrian sido sus primeros enemigos, y su derrota era segura. En vez de armar motines se formó *una liga*. Tesoros de elocuencia, de abnegacion, de constancia, se gastaron por esos ingleses, que tal vez habrás oido decir que son muy egoistas, los cuales tampoco economizaron su dinero. Reuniones, libros, folletos, periódicos, trabajos perseverantes y sacrificios pecuniarios, para que al interés (mal entendido) no sofocase la voz de la opinion, é impidiera llevar á las Cámaras diputados amigos de la justicia; esto y mucho mas se hizo; y á la vuelta de pocos años las leyes sobre cereales se abolieron sin derramar una gota de sangre. ¡Hermoso ejemplo, digno de ser imitado! ¡Consoladora leccion, digna de ser aprendida!

En materia de contribuciones es necesario partir de la verdad, como en todas las materias, y la verdad es que tienen que ser crecidas, porque como te he dicho, el arreglo de la Hacienda supone verdaderas reformas en todos los demás ramos, y progreso en las inteligencias y en las costumbres. Pero ya que el impuesto fuese grande, que al menos, repito, se repartiara con equidad, y se cobrara sin vejaciones innecesarias. Podria empezarse por lo mas fácil, como la prudencia aconseja, y formar una asociacion contra la contribucion de consumos sobre los artículos de primera

necesidad. Discutiendo templada y mesuradamente; allegando datos, presentando pruebas en medio del silencio, que permitiese á cada cual dar su razon y oír la de su adversario, la opinion se modificaria, sin lo cual las instituciones no se cambian, y en lugar de gritos sediciosos que se sofocan, habria convicciones profundas, que son invencibles. Sobre el impuesto hay mucho, muchísimo que hacer, mas al tratar de él, no has de agruparte para armar motin, sino asociarte para formar opinion. No pueden ventilarse tales cuestiones sin calma, y esto es tan cierto, que por no tenerla tú en este momento, dejo de decirte muchas cosas que te diria en otra ocasion. A un hombre que está tranquilo se le da una arma para que se defienda; á un hombre que está furioso se le quitan las que tiene, para que no haga daño á los otros y se lo haga á sí mismo. Hasta la verdad, la santa verdad, se dice con temor ó se oculta, como se aleja el manjar mas sano del que tiene una irritacion en el estómago. Si yo pudiera convencerte de que el mal, bajo cualquiera forma que se presenta, no desaparece sino ahogado por la moralidad y la inteligencia cuyo nivel sube; que los abusos, si no se ha probado que son errores, retoñan aunque se corten á sablazos, y que, como ha dicha una mujer de génio: *¡no se vence sino á aquellos á quienes se persuade.*

*Concepcion Arenal.*

## ADVERTENCIA.

---

Por una involuntaria equivocacion se continuó en el número anterior la paginacion correlativa, debiendo empezar de nuevo, por ser ya otro tomo. En el presente se enmienda este error, poniendo la página 17 y siguientes.

